

2. 1. OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA (OC). ¿QUÉ ES?

El OC es un órgano creado para la gestión de la convivencia en el centro cuya finalidad es promover el establecimiento de relaciones positivas, y construir una convivencia saludable. El objetivo es que todas las personas se sientan valoradas, escuchadas, partícipes y responsables en la toma de decisiones y parte activa de la vida del centro.

El OC, que puede recordar a la comisión de convivencia, quiere ser un nuevo foro ya que, a menudo, las comisiones de convivencia, creadas con un concepto muy positivo, en la práctica cotidiana se han utilizado exclusivamente para imponer castigos y sanciones disciplinarias. El OC se crea para promover prácticas democráticas que eliminen todos los esquemas de dominio-sumisión y fomenten el desarrollo de relaciones igualitarias, en las que todas las personas puedan tomar sus propias decisiones en un marco de respeto, diálogo igualitario, negociación y consenso.